



**“2021, Año de la Independencia”**

**OFICIO DGRM/SGC/DADE/ 2290 /2021.**

**Asunto: Contratación de los servicios SEPOMEX.**

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2021

**Mtro. Hugo Montes Celis**  
**Subdirector de Clientes Corporativos**  
**Servicio Postal Mexicano**  
Presente

En relación con el servicio de mensajería y paquetería nacional, se hace de su conocimiento que con fundamento en los artículos 144 y 137 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, se adjudican los servicios en comento a su representada, en los términos y condiciones establecidos en su propuesta técnica de fecha 22 de noviembre de 2021, conforme a lo siguiente:

**Plazo de prestación de servicios:** del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Lugar de prestación de los servicios:** Edificio Sede, ubicado en calle José María Pino Suárez No. 2, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06060, Ciudad de México.

**Importe mínimo anual estimado:** \$387,293.81 (trescientos ochenta y siete mil doscientos noventa y tres pesos 81/100 M.N.) más I.V.A.

**Importe máximo anual estimado:** \$472,045.52 (cuatrocientos setenta y dos mil cuarenta y cinco pesos 52/100 M.N.) más I.V.A.

**Forma de pago:** Los pagos se realizarán a mes vencido, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, previa conciliación de los envíos efectivamente realizados y a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los recursos para el ejercicio 2022 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal para ese ejercicio, sin que la falta de estos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) por concepto de estos servicios deberá ser remitido a la Dirección General de Recursos Materiales, con los siguientes datos fiscales:

- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
- RFC: SCJ-950204-6P5
- José María Pino Suárez No. 2 Col. Centro de la Ciudad de México
- C.P. 06060, Alcaldía Cuauhtémoc.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Omar García Morales**  
Director General de Recursos Materiales

C.c.p.- Lic. Sylvia Margarita Narro Robles.-Subdirectora General de Servicios y Almacenes.-Para su conocimiento. Copia electrónica.  
Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento.- Copia electrónica.